



**BIOFIX**



# Política de Sostenibilidad

WWW.BIOFIX.CO



## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Desde el año 2018, tras la implementación de instrumentos para la financiación climática, como el impuesto al carbono, el mecanismo de la no causación en Colombia y la compensación voluntaria a nivel nacional e internacional, BIOFIX BIC se ha especializado en el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza, buscando proteger, gestionar, restaurar y generar usos sostenibles de los ecosistemas, reconociendo su importancia para la sociedad y el desarrollo humano.

En este contexto desde el año 2022, la empresa se unió a la iniciativa global de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), fortaleciendo así nuestro compromiso como Biofix Consultoría S.A.S. BIC. Esta decisión refuerza nuestra dedicación a ser una empresa comprometida con las comunidades étnicas, las poblaciones rurales y la lucha contra el cambio climático, trascendiendo más allá de nuestras fronteras en Colombia.

En este sentido, reconocemos que todos los involucrados son relevantes incluyendo nuestros colaboradores, por tanto, nos hemos comprometido con implementar acciones concretas para contribuir con el bienestar, equidad social y a la protección del medio ambiente, consolidando nuestro impacto en el capital natural y humano del que hacemos parte.



## OBJETO:

En Biofix Consultoría S.A.S. BIC. generamos soluciones basadas en la naturaleza adecuadas a las necesidades de los territorios, las empresas y las comunidades, aportando en la mitigación y adaptación climática, bajo un alto compromiso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de las salvaguardas de los proyectos que desarrollamos en los territorios, buscando aportar en la conservación y restauración de los ecosistemas y en la mejora en las condiciones de vida de las poblaciones con las que trabajamos.

## NUESTROS COMPROMISOS SON:

- Cumplir el marco normativo y legal frente a la gestión ambiental empresarial, social, de seguridad y salud en el trabajo, así como de derechos humanos.
- Implementar el protocolo de gestión de riesgos laborales, públicos y naturales que permita actuar con diligencia y bajo el principio de precaución, frente a los riesgos que se puedan generar en materia ambiental, social, y de seguridad y salud en el trabajo, derivados de nuestra operación.
- Tener un relacionamiento directo, abierto y honesto con nuestros clientes, comunidades socias y demás grupos de interés; garantizando la transparencia en la información que se reporta.
- Promover el diálogo y la participación en el marco del respeto y cumplimiento de garantías sociales, reconociendo la diversidad y el multiculturalismo en las regiones en donde hacemos presencia.
- Aportar en la protección del capital natural en los territorios contribuyendo a frenar la pérdida de bosques y la transformación de otros ecosistemas, mediante el desarrollo de acciones que prevengan esa alteración, generando alternativas sostenibles a las poblaciones que los usan.
- Aplicar las estrategias que permitan la garantía efectiva de los estándares de debida diligencia en materia de derechos humanos para las comunidades

étnicas y no étnicas asociadas, dando cabal cumplimiento a los estándares establecidos por la normatividad vigente.

- Facilitar el fortalecimiento de los esquemas de gobernanza determinados por las comunidades con las que se trabaja en el territorio, respetando sus marcos legales especiales. En estos esquemas se identificarán y respetarán las formas propias de organización y gobierno, que deben procurar garantizar inclusión en temas de género, vinculación generacional y cultural.
- Contribuir en la reducción de gases de efecto invernadero a través de la propuesta de soluciones basadas en la naturaleza que se plantean en los territorios, aportando a que nuestros clientes compensen sus emisiones.
- Dar cumplimiento del plan de gestión de emisiones de la empresa, manteniendo así nuestro compromiso con la carbono neutralidad.
- Promover la inclusión, diversidad e igualdad en el equipo de trabajo que integra BIOFIX Consultoría BIC, generando condiciones laborales que incluyan capacitación en prácticas sostenibles y estímulos al talento humano.
- Demostrar cómo las iniciativas de sostenibilidad pueden generar valor para la empresa, los grupos de interés a través de una mejor gestión de riesgos, reducción de costos y oportunidades de crecimiento.
- Establecer mecanismos para evaluar regularmente el desempeño en sostenibilidad.
- Establecer alianzas con otras organizaciones, gobiernos y comunidades para promover prácticas sostenibles.

### **RESPONSABLES:**

El área de talento humano estará a cargo de liderar la implementación y monitoreo de la presente política, identificando situaciones de mejora y reportándolas a la Dirección General.



La dirección de proyectos está a cargo de realizar los análisis de riesgos y características socioculturales, hacer los acercamientos, operativizar todas las estrategias; y reportar a la dirección general y al área jurídica todas los documentos, evidencias y soportes de ejecución de las actividades que aporten al objetivo de sostenibilidad de la compañía.

El área jurídica de la empresa o quien haga sus veces apoyará la consolidación de los informes de cumplimiento de la política de manera semestral.

La Dirección de Operaciones, brindará sus recomendaciones y apoyo técnico en cuanto a la implementación de estándares que generen valor reputacional para el fortalecimiento de esta política.

Desde la coordinación del equipo de comunicaciones de BIOFIX Consultoría SAS. BIC, se comunicará y difundirá esta política, para que sea conocida en todos los niveles organizacionales de la empresa y los grupos de interés externos que así lo requieran. Periódicamente realizará campañas para tal fin.

El equipo de la empresa tanto los empleados directos como los que prestan servicios, son responsables de la aplicación de esta política, así como de velar por el cumplimiento de los compromisos acá mencionados ante terceros.

